



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las **12:21** horas del día **27 del mes de octubre del año 2022**, reunidos en el Salón "José María Morelos" del Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal, se da inicio a la reunión de la Mesa de Trabajo de **Gobernabilidad y Seguridad** en el marco del Foro Interinstitucional de Coordinación entre los Ayuntamientos del Estado y la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; con la Presidencia del Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, con la Secretaría del Diputado Isaac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y como Vocales: Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género; Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia; Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero; Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Presidenta de la Comisión de Defensa de los Limites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos; Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.-----

El Diputado Presidente de la Mesa dio la bienvenida a las y los participantes. -----

A continuación, el Presidente de la Mesa explicó la dinámica de trabajo que se llevaría a cabo. -----

Acto seguido, se dio inicio con la sesión de trabajo con el tema **Orden Constitucional**, iniciando la ronda de participación con



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

la intervención del **C. Jorge Herrera Aguilar, Regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco**, quien hace referencia al artículo 115 Constitucional y señala que el artículo 206 de la Ley de Movilidad establece en su párrafo final que en el caso de Othón P. Blanco el tránsito dependerá del Estado. Que no hay un convenio con el Estado para que sea el municipio quien lo maneje y solicita a los Diputados poner atención al artículo 206 cuando modifiquen la Ley de Movilidad.-----

La **Diputada Susana Hurtado Vallejo** manifestó su opinión sobre la Ley de Movilidad, de las peticiones y necesidades de ir trabajando las iniciativas de ley con la participación ciudadana en nuestro municipio, señalando en su calidad de integrante de la Comisión de Movilidad que existe la disposición para derogar la ley actual y que van a trabajar en un foro abierto en que todos participen para expedir una nueva Ley. -----

A continuación, el **Diputado Hugo Alday Nieto** mencionó que este es un tema fundamental, que ya hay una Minuta Federal y que la Legislatura tiene un término para hacer las adecuaciones que en su momento no hizo, precisó que cuando revisen la Ley van a revisar el tema de las concesiones.-----

El **Diputado Isaac Janix Alanís** comentó que tienen todo el apoyo por su parte para Othón P. Blanco y que también se va a revisar la Ley de Seguridad Pública. -----

Seguidamente participó el **Primer Regidor de José María Morelos, C. Santiago Martín Angulo** quien pidió que se contemple a los moto taxis. -----

La **Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella**, comentó sobre la propuesta que realizó el regidor de Othón P. Blanco, señalando que es necesario se regule bien la facultad del Municipio en temas de movilidad, ya que se requieren acciones



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

para devolver a la ciudadanía apoyos por lo recaudado, siendo un tema constitucional y no solo de movilidad. -----

El **C. Jorge Alberto Portilla Mánica, Secretario General del Ayuntamiento de Tulum**, habló del tema del presupuesto y de la administración de los recursos federales y de los proyectos para la zona de las comunidades. Hizo referencia a dos comunidades, Yalchén y San Silverio, que se encuentran en Felipe Carrillo Puerto pero que por su cercanía con Tulum acuden a este municipio a solicitar apoyos, principalmente de servicios y basura por lo que solicita se pasen al Municipio de Tulum para poder atenderlas de manera formal ya que el Municipio de Felipe Carrillo Puerto no lo está haciendo, solicita se retome la iniciativa que fue presentada en la Legislatura anterior por la Diputada Euterpe Gutiérrez. -----

La **Diputada Susana Hurtado Vallejo** comenta que era un tema que exigían y el problema es que la misma problemática dificulta que se beneficien de los apoyos federales y que se debería hacer una reforma constitucional para resolver ese tema. -----

La **C. Selina Isela Caamal Jiménez, Secretaria General del Ayuntamiento de José María Morelos**, externó el mismo problema y preocupación, señaló que en su Municipio tienen la misma situación que en Tulum, que existen tres comunidades que pertenecen a Felipe Carrillo Puerto pero que han manifestado su interés de pertenecer a José María Morelos. Que no se les puede cobijar por el tema del presupuesto. Las comunidades son: San Miguel, San Cristóbal y no supo dar el nombre de la tercera. -----

El **C. Ociel González González, Secretario General del Ayuntamiento de Cozumel**, hizo referencia a la nueva Ley



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

de Movilidad y seguridad vial. Manifiesta que en Cozumel las calesas tienen un problema con la Ley de Bienestar Animal y que por un vacío legal el propietario de las mismas ganó un amparo y sigue dando el servicio. Que en la Ley de movilidad no se incluye a las calesas eléctricas y que aun así se inició un trámite para darles una concesión. En lo referente a las moto taxis solicita considerar en que municipios se puede dar este servicio y en cuales no pues en el caso de Cozumel este no tiene zonas rurales y en consecuencia el servicio de moto taxis no se justifica. -----

El Presidente de la Mesa pide que no se desvíen de los temas.-

El **C. Julio Chávez, Director Jurídico del Municipio de Bacalar**, se refirió al tema planteado por el Regidor sobre la Ley General y de las facultades de los municipios para la expedición de las licencias de los Servicios públicos y particulares, señaló que la Ley de Movilidad quitó facultades a los municipios para expedir licencias de manejo a los particulares, lo cual afectó significativamente la recaudación del municipio. -----

El **C. José de Jesús Espinosa Payán, Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos** solicitó hacer una revisión en todo el Estado del tema de los Límites con otros municipios. -----

El **C. Jorge López, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Isla Mujeres**, señaló el tema de las carreteras y de las problemáticas que hay para las comunidades, programas federales para apoyo a las poblaciones, solicitó revisar los límites de la comunidad de Francisco May. -----

El **C. José del Carmen Ríos Chalé, Secretario Ejecutivo del SIPINNA del Ayuntamiento Isla Mujeres**, habló de la



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y que debe haber una nueva ley al respecto. La **Diputada Susana Hurtado Vallejo**, manifestó que la Ley federal debe bajar a las leyes locales, habló de las Procuradurías de la defensa del Menor, de los albergues y de las adopciones y señaló que hay que fortalecer la ley de la defensa del menor. -

El **C. Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Solidaridad**, manifestó sobre el mismo tema de fortalecer y armonizar la Ley General sobre los niños, niñas y adolescentes y sobre la soberanía popular. Propuso generar un Protocolo para homologar y difundir la protección de las niñas, niños y adolescentes, así como que mediante la Ley de Participación Ciudadana se pueden recuperar espacios públicos y recomponer el tejido social. -----

El **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro** puntualiza los temas que se están tratando en la mesa y especifica que en esos momentos se están tratando los temas de seguridad pública, protección civil y bomberos y el de mando único. -----

La **C. Selina Isela Caamal Jiménez, Secretaria General del Ayuntamiento de José María Morelos**, habló sobre el tema del maltrato de animal y de las tradiciones de las ferias en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. Hizo referencia al artículo 2 de la Constitución Federal y manifestó que se deben respetar los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos. Que la ley de bienestar animal les perjudica pues no les permite llevar a cabo sus tradiciones y pone como ejemplo el bachatoro en donde solo se torea el animal y no se



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

le lastima. Alza la voz por su municipio ya que los pueblos dependen económicamente de sus tradiciones. Manifiesta que las 64 comunidades que conforman su municipio ya se están organizando para hacer manifestaciones al respecto. -----

El C. José Ángel Muñoz González, Regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, se manifestó sobre la seguridad pública y de los problemas de delincuencia y poder tomar la decisión para continuar con los trabajos de prevención de los delitos. En su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Municipio hizo referencia a la reciente instalación del SINDEOPOL en el municipio, que este sirve para detectar los problemas cuando la ciudadanía solicita auxilio. Solicitó fortalecer los criterios para los exámenes de control y confianza. -----

El Diputado Isaac Janix Alanís y el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro opinan sobre el tema Seguridad Pública, señalando el Diputado Janix que han tenido tres reuniones con el Secretariado de Seguridad Pública y que junto con el Diputado Aldana se llevarían de tarea el tema del regidor Muñoz. -----

Tema: Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos y Mando Único. -----

El C. William Ross Bastarrachea de León, Subsecretario de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Solidaridad, propone legislar sobre el tema de replicas de armas en la comisión de delitos, y en la prevención de las conductas de los adolescentes en el sentido de la delincuencia, y así mismo de los reglamentos y lineamientos de los municipios que no están regulados de la misma manera, de igual manera hablo para prevenir la seguridad a las escuelas y de los alumnos en el



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

sector escolar, planteó cuatro propuestas: -Iniciativa sobre la agravante sobre el uso de armas replica en la comisión de un delito. - En el tema de prevención del delito en redes sociales se invita a la apología del delito por lo que la prevención es fundamental para que los jóvenes no repliquen estas acciones. -Un reglamento único de tránsito para el estado. Existe un desorden en los diversos municipios y los reglamentos no están homologados. Solo pide que cuando se expida el nuevo reglamento el cobro de las multas quede en la tutela de cada municipio. - Solicita el apoyo de las escuelas y los padres de familia ya que se ven impedidos de realizar el operativo mochila por la CEDH. En este sentido solicita se considere un mecanismo para que puedan participar activamente y prevengan temas que se pueden evitar. Comentó que en solidaridad cuentan con la figura de Vigilante ciudadano que es una persona de la tercera edad. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, manifestó respecto de las propuestas que en el primer tema van a trabajar con el Presidente de la Comisión de Justicia, que van a trabajar en el tema del uso de las redes sociales y la apología del delito para que quede regulado en el Código Penal. Que el tema de tránsito lo van a trabajar con movilidad y que van a proponer una policía escolar con un perfil específico. -----

La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, se manifestó sobre el tema de la paridad en los municipios y en la toma de decisiones y sobre el tema de las mesas de seguridad y paz y la presencia y participación de las mujeres en estas mesas para llegar a acuerdos importantes, así mismo sobre la seguridad y prevención en las escuelas. -----



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

El **Diputado Luis Humberto Aldana**, manifestó su acuerdo en el tema de prevención de revisar y fortalecer la seguridad en las escuelas. -----

El **C. William Ross Bastarrachea de León**, manifestó su acuerdo con el tema de la paridad y de la presencia de las mujeres y mencionó que en Solidaridad si hay paridad e hizo referencia a cuantas mujeres ocupaban mandos altos en materia de seguridad. -----

La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, señaló que en los Municipios debería haber una Comisión de Igualdad y una dirección de Igualdad de género. -----

El **C. Jorge Carlos Aguilar Osorio, Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez**, puntualizó sobre el tema de las grúas y la necesidad de crear una policía estatal de caminos. En lo que se refiere a las licencias de manejo de particulares señaló la necesidad de la expedición de una licencia estatal ya que muchas veces si son infraccionados en otros municipios para no pagar la multa sacan una nueva en otro municipio. Refiriendo que el pago de multas deberá quedar en cada municipio. En los últimos tres sexenios han habido 400 mil muertes violentas y esto solo es el 3% de los delitos que se han cometido en el país. Que el tema de los taxistas en su municipio es un tema delicado y que se debe modificar la ley para que en caso de delinquir se les retiren sus concesiones. -

El **Diputado Guillermo Andrés Brahms Gonzáles**, manifestó que no está de acuerdo con la revisión de mochilas, y de la policía infantil no existe. Realizó una precisión al comisionado Bastarrachea y al Dip. Janix sobre el tema de una policía infantil. Señaló que no se puede estigmatizar a los



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

menores y que el tema se tiene que estudiar a fondo. Que la labor de Seguridad Pública es prevenir en concordancia con las instancias de procuración de justicia y las de impartición de justicia. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, manifestó su apoyo al Secretario General del Ayuntamiento de Benito Juárez. -----

El **C. William René Chan Canul, Director General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas**, propuso regular las condiciones de seguridad en las comunidades ya que se apoyan con el grupo GEAVIG, se requiere el apoyo para vehículos. Hizo referencia a unos hechos que sucedieron en Holbox, mencionado que los padres de familia en las comunidades han solicitado el operativo mochila. Que en Lázaro Cárdenas existen 36 comunidades, que los fines de semana la gente toma y se dan casos de violencia familiar, que ellos acuden al llamado e intervienen los grupos GEAVIG a quienes se les canaliza para que den el acompañamiento a las partes afectadas, sin embargo, no cuentan con vehículos ni recursos especiales para estos efectos por lo que los hacen en los que tienen asignados por ello solicita se considere este tema. -----

La **C. Irma Ávila Méndez, Primera Regidora del Ayuntamiento de Puerto Morelos**, señaló que se requiere capacitación a bomberos y protección civil para situaciones de emergencias ya que muchos no saben como actuar en algunas situaciones que lo requieran, homologar la ley, y así mismo sobre el presupuesto para equipo y material para el cuerpo de bomberos así como para la capacitación mismo, propuso que un porcentaje obligatorio del presupuesto de egresos sea destinado a la capacitación del personal de protección civil. ---



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, hablo sobre la capacitación y apoyo al tema del presupuesto para el cuerpo de bomberos.

La **C. Cinthia Vanessa Moreno Ku, Titular de la Unidad de Vinculación de la Secretaria de Seguridad Pública de Benito Juárez**, manifestó la importancia de fortalecer la carrera policial, la vigilancia y patrullaje estratégico, destinar recurso del FORTAMUN que se aumente el porcentaje para ser aplicado al fortalecimiento de los policías, de realizar el estudio de las leyes en materia de seguridad pública, ya que hay municipios que no cuentan con estructura mínima en su bando de policía y buen gobierno, sobre todo, a la Ley de Seguridad Pública, por la necesidad de establecer una Policía Estatal de Caminos. Señaló también, la regulación jurídica de las prestaciones sociales de los elementos de la policía municipal, que aún no se cuenta con el suficiente número de policías para los habitantes, de la reestructuración orgánica de las policías municipales, en materia de atención a víctimas, el ámbito de seguimiento y administrativo. De igual manera a los centros de evaluación con nuevos criterios. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, señaló que hay mucho por trabajar en el tema de seguridad, pero que cuente con su atención. -----

La **C. Adela Jiménez Izquierdo, Directora del Grupo Especial de Atención a la Violencia del Ayuntamiento de Benito Juárez**, señaló que las evaluaciones de control y confianza son un gran problema, que debe haber una atención integral a las víctimas y que debe haber unidades médicas de emergencia para su atención, grupos especializados para atender a las víctimas mujeres y niñas y darles la atención que



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

se debe, servicios de emergencias para traslados que en su mayoría son mujeres en estado de vulnerabilidad, alerta de género y presupuesto para este fin. -----

La **C. Yeanny González Pérez, Encargada del despacho de Prevención del Delito y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Benito Juárez**, manifestó que debe haber cuerpos de policía mixtos o grupos especiales de mujeres o grupos de género. Que los techos de cristal impiden avanzar, que se requiere paridad de género en la designación de los cuerpos de seguridad, proponiendo: Paridad de género en la designación en los cuerpos de seguridad; garantizar la transversalidad en el ámbito policial, en las políticas de la prevención del delito con la participación ciudadana; integrar el Sistema de Seguridad Pública, previsto en la Ley General de Seguridad Pública; implementar un Sistema Estatal de Información de Seguridad; homologar la ley local con la Ley Nacional de seguridad, en lo que hace a la integración de las comisiones del consejo estatal de seguridad pública; actualizar la Ley de Secretario Ejecutivo para actualizar las facultades de cada área en prevención y participación ciudadana, así como los municipios. Es necesario armonizar con la ley de prevención del delito para poder obtener recursos federales y poder poner a la población en el centro de la generación de políticas públicas. -----

La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, señaló los casos de violencia de víctimas en la mayoría mujeres y que apoyará para que se cumpla la perspectiva de género. Que de los 5 ejes de la Gobernadora el primero es el de la mujer. -----

El **C. Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Solidaridad**, coincidió en



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

lo dicho por el C. Bastarrachea y la Diputada Susana Hurtado, señaló que en solidaridad más del 65% de las personas que integran las comisiones son mujeres, habló de la existencia de puntos violeta y de los vigilantes ciudadanos, señaló que se debe promover la cultura de la denuncia e incrementar el presupuesto para la educación y cultura de los centros de desarrollo comunitario. -----

El C. Gesler Abraham Salas Canche, Juez calificador del Ayuntamiento de Bacalar, señaló que es fundamental la prevención del delito. Solicitó una iniciativa para que exista una materia en educación básica en prevención del delito. Que se difundan en las redes sociales y en todos los medios las causas que pueden llevar a cometer un delito para así inhibirlos y que existan mandos policiales que puedan atender a los jóvenes y les expliquen las consecuencias de cometer un delito. Propuso se realicen audiencias públicas en las zonas rurales de los municipios. -----

El Dip. Isaac Janix Alanís, manifestó que se le dará atención y que el 3 de noviembre comparece el secretario de seguridad pública estatal y lo van a cuestionar sobre estos temas. -----

El C. José Ángel Muñoz González, Regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, habló de datos duros en su municipio, que existen .8 policías por cada mil habitantes en el municipio, que la ciudad necesita 600 policías por día y sólo se cuenta con 35. Agradeció el apoyo de la guardia nacional y de las fuerzas armadas y señaló que la Presidenta Municipal ha hecho una buena gestión. Señaló que hay 7 mujeres y 4 hombres en el grupo de comando de la policía municipal y que tienen problemas con los exámenes de control y confianza pues pocos los pasan y que se tendría que corregir



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

y enriquecer el ejercicio del C3. -----

Daniel Rodríguez Chi, Juez Calificador del Ayuntamiento de Bacalar, habló de las faltas administrativas, de la obligación de educar, de la salud mental, que sólo existe un psiquiátrico en Chetumal. Propuso que se otorgue mayor recurso para el Estado en materia de Seguridad Pública, una mayor educación en seguridad pública y prevención a las adicciones, fortalecer la atención a la salud mental y un Registro Nacional de Detenciones. El **Dip. Isaac Janix Alanís,** manifestó que se le dará atención. -----

El **Dip. Luis Humberto Aldana Navarro,** solicitó se incluya en la minuta una propuesta que le hacen de Bacalar. Los temas fueron: -Límites de Bacalar con Felipe Carrillo Puerto; -Tema de la Laguna; - Atención a las comunidades rurales. -----

El **C. Gonzalo Calderón Poot, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Morelos,** habló de los exámenes de control y confianza y las certificaciones. Pidió una modificación a la Ley de Seguridad Pública para que se establezca la obligación de prestar servicios en el municipio que erogó un gasto para que quienes se hayan certificado puedan hacerlo y no emigren a otros municipios. Que se establezca un mínimo de 2 años para prestar los servicios en el municipio antes de que puedan emigrar o que se homologuen los sueldos para evitar fuga de personal calificado. El **Dip. Isaac Janix Alanís,** tomará en cuenta los comentarios y propuestas planteadas. -----

El **C. Ociel González González, Secretario General del Ayuntamiento de Cozumel,** habló de una recomendación que la CEDH hizo al municipio por el actuar de un grupo de policías, que se les recomendó crear un grupo especializado en manejo de manifestaciones o reuniones públicas. Que existe



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

una laguna en la ley para poder crear este grupo. Se refirió al tema de los grafitis y lo ambiguo de la ley pues en algunos casos si se castiga y en otros no. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, tomara en cuenta los comentarios y propuestas y trabajar en ellas, habló de un código de ética para los elementos de las corporaciones policiacas y que en algunos casos se debe de usar la creatividad. -----

La **C. Yeanny González Pérez, Encargada del despacho de prevención del Delito y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Benito Juárez**, manifestó que hay que garantizar la transversalidad y la interdisciplinariedad de las corporaciones policiacas en el ámbito policial y en la política de prevención de delito con la participación ciudadana, procedió a dar lectura a una postura. Habló del artículo 21 de la Constitución federal, pidió una comisión de prevención del delito para homologarla con la ley federal. Señaló que el Secretariado Ejecutivo no establece las facultades de los centros de prevención del delito, que el Concejo no contempla al Secretariado Ejecutivo. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, manifestó que es muy importante lo planteado por la Encargada del despacho de Prevención del Delito y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Benito Juárez y prestara mucho interés a este tema en específico. -----

A continuación, el **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, señaló que se empezaba la participación con el tema: **Gobierno Abierto, Anticorrupción y Transparencia y prevención** y pidió se incluya en la minuta una solicitud del Municipio de José María Morelos sobre: Certificados,



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Equipamiento y Bomberos.-----

El **C. Manuel Tirso Esquivel Ávila, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Morelos**, propuso una adición a la Ley de los Municipios del Estado a fin de que los presidentes al dejar el cargo comparezcan ante la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, a fin de que informen el estado en que se encuentra la administración saliente para que conste con una debida transparencia. La **Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero**, manifestó que sin duda trabajaran en las inquietudes planteadas por el Regidor y se analizará respetando la autonomía municipal. -----

La **C. Leisly María Ávila Vera, Contralora del Ayuntamiento de Solidaridad**, agradeció la creación de este tipo de foros donde se pueden plantear los requerimientos de los municipios y propuso integrar un órgano interno de control a los órganos descentralizados municipales (paramunicipales). -----

La **Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero**, señaló que sin duda son muy importantes estos foros para explorar todas las áreas para apoyar y facilitar las funciones de cada uno de ellos. -----

La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, manifestó como llegan los recursos a los programas, transparencia y buen funcionamiento a esas estancias. -----

La **C. Mirna Leticia Ramírez Cetina, Contralora del Ayuntamiento de Puerto Morelos**, puso en la mesa el tema de la Ley de entrega recepción y los plazos que en ella se establecen para los municipios, que en su opinión los 30 días naturales para su revisión son un exceso, que 15 días sería lo ideal, que es importante de tratar y dejar en claro los plazos,



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

por lo que propuso revisar la Ley de Entrega Recepción. El **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, consideró importante avanzar al gobierno digital. -----

El **C. Ociel González González, Secretario General del Ayuntamiento de Cozumel**, comenta sobre implementar un sistema inclusivo para tener un Municipio Incluyente. -----

La **Diputada Susana Hurtado Vallejo**, habló sobre la Ley de Movilidad, refiriéndose al peatón, y que la ley es general y no cumple con las expectativas para cumplir con todos los planteamientos requeridos. -----

El **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, manifestó la necesidad de incluir estos temas en lengua maya y para grupos vulnerables. -----

Se procede con el **Tema: Participación Ciudadana y Paridad de Género**. -----

El **C. Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Solidaridad**, habla sobre el tema de prestarle más atención aquellas personas con condiciones de bajos recursos. -----

La **C. Selina Isela Caamal Jiménez, Secretaria General del Ayuntamiento de José María Morelos**, señaló que necesitan un centro psiquiátrico para prestarle atención a aquellas personas que son de la calle o que no tienen identidad. La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, manifestó la propuesta de un Hospital psiquiátrico para aquellas personas que no cuentan con una identidad y señaló una propuesta de ley para salir adelante en este tema. -----

El **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, manifestó que se tomaran en cuenta todos los planteamientos. La **Diputada Susana Hurtada Vallejo**, agradeció haber participado en el



MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DEL FORO INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y LA H. XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

foro y reitera que tendrán mesas de trabajo para tratar la importancia de los temas de paridad ya que son primordiales. La **Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero**, manifestó que sin duda trabajarán con todos los temas planteados y reitero que están para contribuir y colaborar para resolver los temas planteados. -----

El **Diputado Isaac Janix Alanís**, agradeció la participación, el interés y la importancia del tema de seguridad en los municipios y poder resolver todos o la mayoría de los requerimientos planteados. -----

El **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro** señala que se levantará la minuta de la mesa por parte del personal técnico que tanto esta como el acta de conclusiones serán publicadas en el micrositio de la página web del congreso. -----

En virtud de no haber más intervenciones ni propuestas, se dio por concluida la sesión.-----

Forman parte de esta Minuta las propuestas formuladas y elaboradas durante la sesión de trabajo, las cuales se anexan a la presente.-----

El Diputado presidente clausuró la reunión siendo las **15:41** horas del día **27 de octubre del año 2022**, por lo que se dió por concluida la sesión de trabajo de la Mesa Gobernabilidad y Seguridad. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO

C. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO

C. ISSAC JANIX ALANÍS